

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 520-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al mes de **febrero del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 0035 Serie B.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
- b) Revisar la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala;
- c) Verificar los registros y actualizaciones de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- d) Revisar el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- e) Apoyar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
- f) Coordinar la adecuada entrega y recepción de bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- g) Participar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
- h) Otras actividades afines al contrato.


Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en el seguimiento en la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Publicas del expediente remitido por la Contraloría General de Cuentas donde autorizan la baja del inventario de un Sintetizador propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, que fue objeto de robo en el año 2017.
- b) Se asesoró en la revisión física, conteo y etiquetamiento de los instrumentos de percusión y equipo audiovisual que fue adquirido recientemente por la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) Se asesoró en el control de ingreso y egreso de los bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional utilizados en los conciertos programados en las diferentes temporadas durante el mes de febrero de 2019.
- d) Se asesoró en la adecuada entrega de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional adquiridos en el mes de diciembre de 2018, los cuales fueron registrados en el Inventario de la Institución y anotados en cada hoja de responsabilidad de la persona a cargo.

Lic. José Francisco Arriola Vásquez



Vo.Bo.


JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL